



Elecciones a rector o rectora 2019. Proclamación provisional de candidaturas. Reclamaciones

10/04/2019

Novedades

Con fecha **10 de abril de 2019** se hace pública la proclamación provisional de candidaturas a rector o rectora.

Proclamación provisional de candidaturas

La proclamación provisional, que se encuentra publicada en la página web de la [Universidad de Granada](#), puede consultarse a través del siguiente [enlace](#)

Reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas

- Plazo de presentación de reclamaciones: **11 de abril de 2019** (hasta las 14:00 horas)
- Lugar de presentación: en el **Registro General de la Universidad, ubicado en Hospital Real, o en los registros auxiliares de los Campus de Ceuta o Melilla.**

Las reclamaciones presentadas en los registros ubicados en los Campus de Ceuta o Melilla, con la documentación que, en su caso, aporte el reclamante, serán adelantadas al correo elecciones@ugr.es, sin perjuicio de su ulterior remisión, vía valija, a la Secretaría General, sede de la Junta Electoral de la Universidad.

